

---

## VIAJE DEL ILUSTRADO VON SCHLÖZER POR LAS COLONIAS DE SIERRA MORENA EL AÑO 1778

---

FRANCISCO TUBÍO ADAME  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

«Sierra Morena, región absolutamente inculta desde hace varios siglos, aún no habla sido atravesada a no ser temblando hace algunos años. El asustado viajero marchaba por allí en medio de precipicios, y corría a cada paso el riesgo de ser presa de los bandoleros o de los animales feroces. Si se hubiera apartado del llamado gran camino que le conducía de Madrid a Cádiz, apenas habría podido abrirse un sendero estrecho a través de los bosques, las rocas o la maleza. La tierra a lo largo de 15 o 16 leguas, no le ofrecía ni una sola producción, que pudiese satisfacer sus necesidades o al menos recrear sus sentidos. El suelo, cubierto de guijarros o de musgo, apenas dejaba escapar algunas briznas de una hierba marchita, que nunca había servido de lecho a los pastores ni de pasto a los rebaños. La misma verdura de los árboles tenía algo sombrío, los pájaros de presa venían a posarse sobre ellos en bandadas y sólo los ciervos y los ganados tenían afecto a esta umbría. Tal era aquella vasta cadena de montañas que separan dos de las provincias más fértiles de España. Era después de esta prueba cuando al salir de las llanuras de la Mancha famosa por sus vinos y sus trigos, nos introducíamos en esa Bética tan celebrada por los antiguos y bajo el nombre de Andalucía no era menos exaltada por los modernos»<sup>1</sup>.

De esta manera inicia la carta de su paso por las Colonias de Sierra Morena, girada en julio de 1778, el ilustrado **August Ludwing Schlözer** (1735-1809), elevado a la nobleza en el año 1802 con el título de «von» (barón).

Historiador y publicista, fue nombrado miembro de la Academia de San Petersburgo en el año 1765, ciudad de la que era Catedrático. Más tarde en 1769 obtuvo cátedra en la ciudad de Göttingen. La fotografía que ilustra este estudio, me

---

<sup>1</sup> Schlözer, August Ludwing, *Descripción de la Colonia de Sierra Morena, en España, hecha por un viajero en el transcurso (de julio) del año 1778*. Obra escrita en francés, con notas en alemán. Traducida por el profesor Francisco Aguayo Egido.

ha sido facilitada por la Biblioteca Estatal de Baja Sajonia y de la Universidad de Göttingen.

Es el más importante publicista de la ilustración alemana. Su *Historia Universal* se publicó en varias ocasiones entre los años 1772 a 1801.

El viaje de Sierra Morena que analizamos forma parte de sus cartas que eran el resultado de una correspondencia internacional que llevaba a cabo con gente de la «Aufklärung» (Ilustración).

Su paso por las Colonias coincide con el ocaso del superintendente Pablo de Olavide, a quien defiende como veremos más adelante. En su relato apreciamos a unas nacientes Colonias con toda su problemática y de las que von Schlözer da su visión particular de los hechos y personajes intervinientes.

La literatura, en la que se nos cuentan estos viajes, es un género que estaba de moda por aquella época de finales del siglo XVIII y que constituye una fuente de información de máxima importancia para conocer los sucesos acaecidos.

Sin embargo, y pese al interés que tienen los relatos, entre ellos el que vamos a analizar del barón Schlözer, poseen sus limitaciones, entre las que podemos indicar: el desconocimiento de un país que no es el suyo; el valerse, con frecuencia, de personas nativas que les narran los sucesos a su manera y las distintas concepciones del viajero ilustrado al viajero romántico.

No obstante, según Gómez de la Serna, los viajeros ilustrados entre los que se encuentra el Catedrático alemán, persiguen un fin fundamentalmente utilitario: 1º Observar atentamente la realidad. 2º Ejercitar frente a ella el arte de pensar. 3º Desprenderse ante ella del prejuicio que el viajero lleva consigo, procedente de su mundo originario. 4º Dirigir la atención a lo verdaderamente útil y no a lo que llama al mero pasatiempo, la frivolidad o al placer.<sup>2</sup>

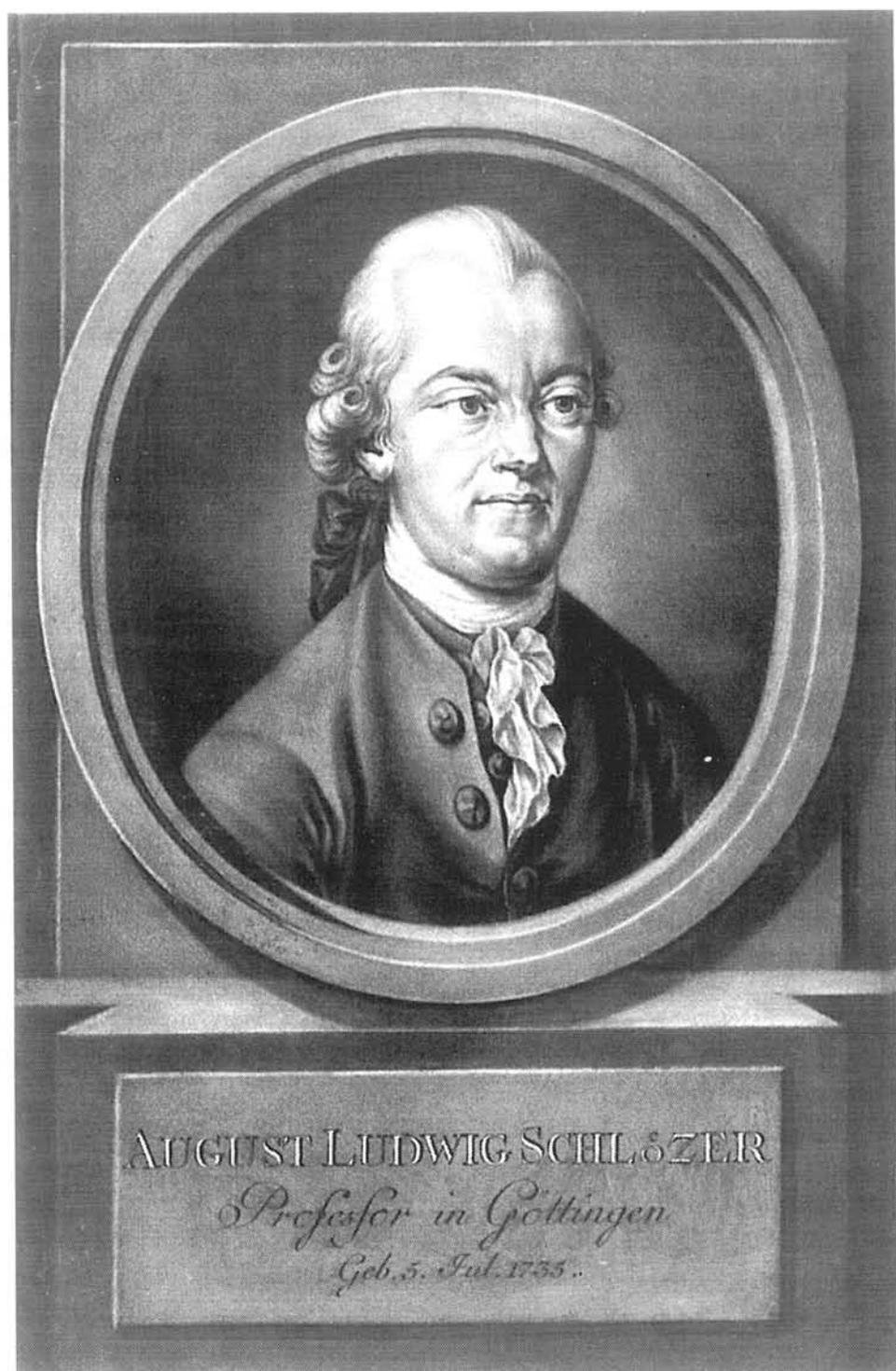
Voy a plasmar con sus palabras cómo ve a los personajes y a las nacientes Colonias a lo largo de su estancia de dos días y medio en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena:

### **Rey Carlos III:**

«Sin embargo aquella especie de maldición, a la que parecía abocada la región de Sierra Morena no debía de ser eterna. Incluso es muy probable que su completa esterilidad no se remonte más allá de la expulsión de los moros, podemos citar como apoyo a esta conjetura las medallas y las monedas que se encuentran a menudo bajo el arado o bajo la reja de los nuevos labradores. Sea como fuera estaba reservado al reino activo y bienhechor de Carlos III, el convertir esta región o devolverla a su primera fertilidad, así como se ocupa con éxito en devolver a su antigua energía a una nación que el cielo ha destinado a extender su gloria sobre uno y otro hemisferio.

Ya varios buenos ciudadanos habían propuesto el desmonte de Sierra Morena, pero su proyecto había fracasado contra una multitud de obstáculos.

<sup>2</sup> Aguilar Gavilán, Enrique. "La imagen de la colonización en los relatos de viajeros de los siglos XVIII y XIX. *Actas del V Congreso Histórico sobre las Nuevas Poblaciones. La Luisiana y Cañada Rosal* 1992.



No hay que concebir por eso una idea desfavorable de ese país España, no es el único donde se experimentan dificultades cuando se requiere hacer el bien. Pero en cambio allí se encuentran tanto como en otras partes almas fuertes que no se dejan desalentar por nada. Cuando se trata de trabajar por la felicidad de los hombres y por la gloria de su país; para quienes, por el contrario, los obstáculos son un vehículo de más; quienes alimentados por la reflexión por la lectura y los viajes se han convencido de un tierno cariño por sus semejantes, por muy ingratos que sean para la mayor y aunque a menudo después de muchos esfuerzos para volverles felices, no se recoge otro punto que su odio».

### **Del superintendente Pablo de Olavide:**

«Tal era el alma del señor Olavide, encargado por el gobierno español del nuevo establecimiento cuyo proyecto había recibido, de este hombre que había llegado a ser más celebre aún por sus desdichas, de lo que no lo era anteriormente por su genio, su actividad y su talento. Extranjero en una nación que no conocía aún bastante para atreverme a juzgarla, al alcance de un soberano del que todo me garantiza la bondad, la dulzura, la justicia, no pondré ni siquiera en duda si el señor Olavide mereció la desgracia. No examinaré, si su poco respeto por los preceptos exteriores de nuestra religión justamente le atrajo la inadversión de un tribunal encargado de vigilar su conservación. Si el legislador de Sierra Morena y tiene para él su sabiduría, sus éxitos, su reputación, sus amigos ilustrados y virtuosos, tiene contra él, los reproches de algunos jueces imparciales. La desgracia de un príncipe que no desearía encontrar nada más que seres buenos como él. Y que cree difícilmente en los culpables, en una palabra los procedimientos de un Tribunal, terrible a decir verdad, pero del que he oído más de una vez atestiguar la equidad y la moderación por los testigos más sospechosos y viene a cuento de aplicar lamentándose por este Hipólito, el verso de Racine:

**- Je le crois criminal, puisque Vous l' accusés- (Lo creo criminal, puesto que vosotros le acusáis)**

Afortunadamente no necesito el testimonio de los demás para creer en sus luces y en su actividad para el bien. Todo lleva la huella de él en la Colonia, de la que él es el fundador. Me he convencido de ello con entusiasmo y desearía comunicar este sentimiento a todos mis amigos y a toda la humanidad.

Con fecha 24 de noviembre de 1778, se dictó el Autillo que dice:

El Santo Tribunal de la corte de la Inquisición, habiendo visto el proceso y sus pruebas, juzga a saber:

Declaramos a Pablo de Olavide, un hereje formal y un apóstata de nuestra Santa Religión. Le condenamos a estar encerrado ocho años en un claustro, los cuatro primeros, a fin de que se le enseñe el catecismo, desde el padrenuestro hasta el último artículo de fe; y en los ocho años que ayune los viernes a pan y agua, que diga todos los días la Corona (es decir siete avemarías con el rosario) a la Santísima y un credo, si puede de rodilla. En el lugar de San Benito, del que se le dispensará, llevará toda su vida un hábito de paño ordinario, color de paja. Será

privado de todos los honores del reino; irá siempre a pie y será desterrado a perpetuidad a veinte leguas de la Corte, de las Casas Reales, de Córdoba, Sevilla, Lima y de los lugares donde haya vivido. Hará ejercicios espirituales y no leerá otros libros que las obras del hermano Luis de Granada».

### **Del enganchador Thürriegel:**

«Fue preciso echar mano de los países extranjeros. Un bávaro, el señor Rurriegel ofreció al Gobierno español procurarle 6.000 almas. Se le concedió en consecuencia una Cédula Real que asegurara ventajas a los extranjeros que vinieran a establecerse en Sierra Morena. Se les prometía una casa, instrumentos de labranza, cierta cantidad de ganado, anticipos en granos e incluso dinero. Provisto de aquella Cédula el Thürriegel recorrió Francia, Alemania, sobre todo la Lorena y las dos riberas del Rhin. El deseo de hacer prosélitos le llevaron a una gestión que podía comprometer el nombre del Rey Católico y que en efecto dio, materia para quejas. Se permitió hacer imprimir unos carteles en los que exageraba las ventajas que prometía aquel monarca. Bastantes colonos, que miraban a aquel especie de reclutador como el fiel interprete de las intenciones de su Majestad Católica, no encontrando completamente lo que esperaban, se dedicaron a murmuraciones que ni la dulzura ni la serenidad han podido aún apaciguar. Hubo incluso una fuerte sedición, cuyo autor principal ha sido alejado de las Colonias, un capuchino alemán, al que un celo exagerado por la religión y por la patria había llevado a intrigas y armado contra el desgraciado jefe de la Colonia. Actualmente el descontento se reproduce por quejas.»<sup>3</sup>

### **Palabras de la estancia en las Colonias de “von Schölzer”.**

Me he encontrado confidente de varios aprovechando los conocimientos que tengo del idioma alemán, pero he llegado incluso a comprobar el poco fundamento que tienen las quejas en descargo del Gobierno español.

Estoy convencido de todo eso por un examen imparcial. Puedo decir que he escuchado a las dos partes, durante dos días y medio y me he encontrado como su interprete. La mayor parte de las quejas que formulan los alemanes son exageradas. Varias se han encontrado totalmente falsas. Hay que querer bastante sinceramente a sus semejantes para ocuparse en hacerles el bien después de semejantes ejemplos.»

### **Los problemas religiosos:**

«La religión, esa constitución sagrada, cuyo objetivo es asegurar la felicidad de los hombres desde este mundo y de la que demasiado frecuentemente se ha abordado para hacer verdugos o víctimas de ella, pues bien la religión suministra más de una materia a las quejas de los colonos extranjeros de Sierra Morena. Citaré dos que, difundándose como son con las otras harán ver la nada de ellas.

<sup>3</sup> Fray Romualdo de Friburgo. El proceso de Olavide, puso de relieve la persistencia y la importancia de la Inquisición en la España de Carlos III. Su condena significó un punto de inflexión en el movimiento ilustrado español, al mostrar el riesgo a que se exponían los intelectuales demasiado innovadores.

Varios monjes alemanes fueron llamados desde el principio para administrar los socorros espirituales a los nuevos colonos, que no hablaban más que la lengua de las orillas del Rhin. La necesidad les hizo progresar en la del país. Todos la entienden en el presente incluso se sirven de ella fácilmente para discutir sus intereses temporales, para hacerlos adoptar y defender por los togados españoles. Pero sus procesos con la corte celeste no los quieren pleitear más que en su lengua materna. No se considerarían debidamente confesados, si la confesión de sus pecados se hiciese en lenguaje castellano. El Gobierno tuvo la consideración hasta aquí a sus escrúpulos y obliga a una pareja de monjes alemanes a hacer en tiempo de Pascua una gira por los diferentes pueblos o aldeas en los que están dispersados sus compatriotas. Es en el primer pueblo de las Colonias que se encuentra viniendo de Madrid (Aldea Quemada), donde sobre todo he oído formular quejas a este respecto. Si creemos a los descontentos, dicen que se les fuerza a confesarse con intérprete. Así pues su devoción repugna con sus confidencias que tienen que pasar por un conducto profeso y varios me han asegurado con tono de ciega obstinación que ellos preferían morir privados de los socorros de la Iglesia antes que obtenerlos por semejante mediación. Tenían cuidado en silenciarme las medidas adoptadas por el gobierno para no ser forzados a recurrir a ellos en el tiempo pascual. Sus protestas no podían pues ir dirigidas más que a los casos en que la proximidad de la muerte reclama lo más rápidamente los auxilios espirituales. Y yo me pregunto si en esos momentos de crisis, debe ser más difícil sobre la acción de su médico espiritual que no lo sería sobre la del doctor que debería devolverle la vida.

La otra queja de algunos de los colonos alemanes está aún menos fundada. Se habían cegado hasta el punto de solicitar de algunas cortes de Alemania que hicieran gestiones directas para obtener el establecimiento en las Colonias de cantones protestantes, pues esperaban disfrutar en España del ejercicio de su culto. Frustrados en su espera, pidieron regresar a su patria. No ha sido difícil comprobar la injusticia de sus pretensiones. Había que suponer que un estado exclusivamente católico en el que aún está en vigor un tribunal del cual una de las principales funciones es castigar sin consideración a todos los que desconociesen la autoridad de la Iglesia Romana, que semejante Estado, digo yo, concediéndoles la libertad de religión. ¿Y el Sr. Thürriegel había sido bastante imprudente para suponer semejante concesión? Pues no, ni siquiera hay equívoco en esta cuestión. A su entrada en España todos los extranjeros declaran a la pregunta que se les hizo que eran católicos, y ninguno de ellos entonces soñó quejarse ni en regresar. Así pues, se reconoce fácilmente en esta conducta el humor inquieto de aventureros holgazanes que se imaginan siempre la felicidad en los lugares en los que están, pero que se acusan pronto de una estancia donde el desahogo no puede ser más que el precio del trabajo.

### **Problemas de la llegada:**

«Es verdad que un comienzo desafortunado debió arrojar las primeras simientes de aquellos disturbios. Seis mil hombres que llegan de un largo viaje con la certeza

de encontrar al final de la carrera, reposo y desahogo, quedaron extrañados al ser recibidos en medio de bosques en los que aún no se había tenido tiempo de construirles unos asilos. Engañados en la época de su llegada tal vez, el gobierno había puesto demasiada lentitud en prepararles habitaciones. Un regimiento suizo solamente había sido enviado al centro del cantón que se quería roturar. Se les había amontonado en un convento de bastante mediocre extensión, situado en el mismo lugar en el que está hoy La Carolina, cabeza de La Colonia, de tal manera que aquellos miles de viajeros abrumados no encontraron para hacerles los honores de su nueva patria, más que soldados y monjes, mientras que habrían necesitado camas y albañiles. Obligados a apretarse en los corredores o pasillos del convento o de pasar algunas semanas al aire libre, por mucha prisa que se diesen para construirles habitaciones, una buena parte de ellos fueron víctimas del cambio de clima y de la influencia demasiado directa de un aire extranjero. Me aseguraron que la enfermedad se había llevado en poco tiempo a más de un tercio de aquella colonia naciente. El resto no eran más que una pandilla de vagabundos sin industria y sin actividad. Limitando la idea de población sólo al único acto que propagan las generaciones, creían según su propio testimonio que dado que mereciesen físicamente en aquel cantón el título de padre, estaría cumplido su cometido. Excepto esa nada igualaba su indolencia y su impericia. Ninguno de ellos entendía de albañilería. Fueron necesarios albañiles del país que trabajasen lo más rápidamente posible en alojarlos. Las casas construidas de prisa, eran poco sólidas, una buena parte se cayeron en poco tiempo. De ahí vinieron nuevas protestas. El Gobierno no se desalentó en absoluto, volvió a levantar aquellos edificios, sobre cimientos más seguros y los colonos pueden habitar esos segundos asilos cómodamente y con seguridad.

Sin embargo, la necesidad de sustituir a los muertos y de suplir la pereza de los sobrevivientes, obligó a admitir a nacionales en la colonia y distribuirles una parte de las suertes que se destinaban al cultivo, de tal manera que actualmente se encuentra allí un número poco más o menos igual de españoles que extranjeros. Esta circunstancia es una de las grandes quejas de los últimos, que pretendían que la intención del Rey era que el cantón a desmontar les estuviese reservado exclusivamente. En vano se les objetó que ellos no bastarían para cultivar todo el terreno, que se quería hacer fructificar, que además eran los mismos españoles quienes habían roturado una gran parte de él. Nada apaciguaba su crítica, su injusticia bastaría para desanimar a un bienhechor; pero no frenó el celo del Gobierno español. Intentó endulzar a los descontentos. Animó a los extranjeros laboriosos. Hizo justicia con todos. Estoy convencido de todo eso por un examen imparcial. Puedo decir que he escuchado a las dos partes, durante dos días y medio y me he encontrado como su interprete. La mayor parte de las quejas que formulan los alemanes son exageradas. Varias se han encontrado completamente falsas. Hay que querer bastante sinceramente a sus semejantes para ocuparse en hacerles el bien después de semejantes ejemplos».

Podemos apreciar como el pensamiento anticlerical de von Schlözer, culpa a la intransigencia religiosa de los colonos el generar los disturbios más importantes que se originaron en las Nuevas Poblaciones en esta época de su comienzo.



29.

Description de la Colonie de la SIERRA  
MORENA \* en Espagne,

faite par un Voyageur dans le cours [entre im  
Jul.] de l'année 1778.

La Sierra Morena, Canton absolument inculte depuis plusieurs siècles, n'étoit encore traversé qu'en frémissant il y a quelques années. Le voyageur effrayé y marchoit au milieu des précipices, & y courroit à chaque pas le risque de devenir ou la proie des brigands, ou celle des betes feroces. S'il se fut écarté du soi-disant grand Chemin, qui le conduisoit de Madrid à Cadiz, à peine auroit-il pû se frayer un sentier étroit à travers les bois, les rochers, les brou-

\* Vergl. mit dem Briefe des Ritters Don Vincenzo Imperiali an den Herzog von Delfort zu Neapel, vom 20 März 1776, — in der deutschen Ausgabe von Dalrymple's Reisen S. 224 — 230. Ferner: Dalrymple's Reisen selbst S. 29 — 32; und Twiss' Reisen S. 243. Pldr hat von dieser Kolonie noch nichts, und Varetti kam gar nicht in diese Gegenden. In der neuesten Ausgabe der Büschingschen Erdbeschreibung von Spanien S. 258, finden sich einige wesentliche Unrichtigkeiten, die aus gegenwärtigem aus mer als Einer Ursache ungemein interessanten Aufsätze, verbessert werden müssen. S.

IV. Heft 21.

L

### Descripción de La Carolina:

«A pesar de todos los obstáculos que la naturaleza, la ignorancia y los celos opusieron a la vista del Gobierno español y al depositario ilustrado de sus intenciones y de sus recursos, en menos de diez años una gran porción de Sierra Morena se encontró cubierta de habitantes, de granos, de legumbres y de frutos. Parecía que la tierra quisiera con su rápida fecundidad compensar las lentitudes y dificultades de una naciente institución. El Sr. Olavide se ocupó primero del centro de La Colonia. Fundó allí un pueblo que lleva el nombre de La Carolina a causa de Carlos III de cuya activa beneficencia se contagió aquel ilustre administrador. La Carolina está dividida de una manera regular pero simple. Sólo la forma anuncia ya la sede del orden y de la felicidad. ¡Qué lastima que no se haya llenado en todos los puntos la intención del fundador! Un aire puro, aguas abundantes y nítidas, calles anchas, limpias y bien construidas, un paisaje tanto más risueño cuanto que no tiene otros embellecimientos que objetos útiles; he aquí lo que se presenta entrando a la capital de la nueva Colonia. Una plaza de una grandeza mediocre la divide aproximadamente por medio.

No tiene otras decoraciones que dos pequeños monumentos de piedra, donde se ve con ternura en bajorrelieve los medallones del Rey Católico y de su augusto hijo. Por debajo de ellos una mano, poco hábil en verdad, ha esculpido una representación de los trabajos emprendidos bajo sus auspicios. Hay objetos interesantes por si mismos que su imagen aunque sea informe, despierta sensaciones agradables. El escudo de Aquiles, esculpido por la mano de Vulcaín, no describía después de todos más que triunfos sangrientos, que la humanidad pisoteada bajo los pies de los héroes. Los muros de Salento, campiña elevándose bajo la mirada de Idomeo, una vasta campiña roturada por sus ciudadanos, podrían también suministrar el tema de un cuadro y por no qué ser trazado por una mano divina. ¿Sería menos atractivo? Tampoco he podido privarme de ver con interés los modestos bajorrelieves de La Carolina. Bosques derribados, senos de la tierra cavados para encontrar en ellos con qué regar las nuevas plantaciones, con qué abreviar a nuevos labradores, las piedras arrancadas en la cantera para formar murallas, el arado paseándose sobre un terreno tan largo tiempo despreciado por él; en todas partes la imagen de la actividad y de la industria, tales son los cuadros que ha intentado esbozar el cincel del escultor, tales son los objetos que deberían siempre rodear a la imagen de los Soberanos que quieren pasar por los padres de sus pueblos. Peor siempre representarlos aislados en medio de una plaza pública, revestidos de las marcas del comandante, en una actitud orgullosa que aleja la confianza, inspirando el temor ¿No es anunciarles que se quiere reunir sobre ellos el terror más que por el amor? No se formarían nunca esa sospecha, si todas las partes nos ocupáramos de su felicidad como se ha hecho en todo el vasto horizonte que rodea a La Carolina.

Ese pueblo el más bonito que tal vez haya en Europa, es la sede del Intendente de La Colonia. El antiguo convento ha sido evacuado para servirles de residencia. Yo los he recorrido aquellos apartamentos ilustrados durante nueve años por la

presencia del legislador de Sierra Morena. La soledad que allí reina en el presente enternece sobre la suerte de aquel infortunado. ¡Lástima que se ignoren aquellos en que el gime con la incertidumbre de su destino! Él no tiene la dulzura de recibir consuelos de sus amigos y de sus próximos. Está en medio de ellos y parece que está separado de ellos por inmensos desiertos. Sus faltas son sin duda bastante graves puesto que no pudieron encontrar gracia ante el mejor de los Maestros, que conocía su mérito y que ve en él un garante en la prosperidad de La Colonia».

### **Debate entre las manufacturas y la agricultura:**

«Ya el centro de La Colonia contiene fábricas de sombreros, de medias, paños bastos e incluso loza (porcelana), es allí a donde todo el cantón va a aprovisionarse. Tal vez es en La Carolina donde se podría especular mejor sobre esa gran cuestión tan discutida en nuestros días, quiero hablar de la justa proporción que establecen entre las manufacturas y la agricultura.

Ahora en la nueva Colonia, las producciones de las manufacturas tienen que ser conformadas sobre los lugares y por los mismos agricultores. Parece que no podríamos comenzar demasiado pronto a hacer marchar esos dos objetos de frente. Se ayudan mutuamente. El labrador seguro de la venta del producto, redobla esfuerzos para multiplicarlo y su abundancia mantiene la mano de obra a un precio razonable. El obrero por su parte que se ve rodeado de consumidores a falta de ganancias considerables, pero raras veces se contenta con pequeños beneficios. De ahí una actividad general en los campos y en los talleres. Apartad unos de otros y los veréis languidecer. Salidas de mercado alejados, inciertas, difíciles, desaniman tanto al labrador como al artesano. Uno vende caro un producto que los cultivadores sin celo, que ha recolectado sin esperanza de una pronta venta. Otro alza en proporción el precio de su industria, escasea pronto el trabajo y acaba por falta de pan. Esta observación, cuya verdad es sensible en un pequeño cantón, sería tal vez aplicable a un gran estado con ciertas modificaciones, pero yo dejo esa aplicación a una pluma más hábil y vuelvo a los modestos límites de mi joven Colonia»:

### **Capacidad de las suertes:**

«Calcularon que en un terreno de 8.000 varas de largo por 3.000 de ancho tendría precisamente la extensión de la que un hombre puede poner en cultivo sin esfuerzos extraordinarios. Según está calculado con razón se persuadieron de que dos heredades reunidas compartidas por un poseedor, se llevarían igualmente y se previnieron aquellas reuniones con una ley expresa, reservándose sin embargo derogarla en los casos que exijan una excepción o en favor de los colonos que merezcan ser distintos. Como en la Legislación de aquella Colonia afortunadamente no se había perjudicado ni por leyes antiguas ni por juicios, ni por costumbres, el Gobierno pudo allí entregarse a sus ideas. Y como las concesiones que hacían eran absolutamente gratuitas pudo poner en ellas tal cláusula que juzgo conveniente. Por lo tanto estableció que aquellas heredades no serían transferidas «ab intest, abintestato o sin testamento», nada más que en línea directa y que el

Rey recuperaría aquellas cuyos dueños murieran sin hijos, pero dejando a éstos la libertad de disponer de ellas en favor de uno de sus allegados o de algún labrador industrial. Aquel establecimiento combinado con la individualidad de los patrimonios me pareció muy sabio y la de asegurar para largo tiempo la prosperidad de La Colonia. No se ven en la parte cultivada del Globo más que heredades que se debilitan porque han sido divididas entre varios hijos o porque han pasado a colaterales. No vayamos a acordar una composición mal entendida a los hijos excluidos de la herencia de su padre por esta legislación, con brazos y actividad nunca hay que quejarse, cuando se puede temprano hacer elección de una profesión. En el mes de junio de 1778 se contaban ya 890 heredades (suertes palabra española que significa lotes) en la dependencia de La Carolina. Hay que convenir que todas no son igualmente aptas para el cultivo pero la diferencia de su fecundidad me pareció deberse más a la industria de cada labrador. Estarnos convencidos observando dos heredades contiguas, en una de las cuales reina la abundancia, mientras que en la otra apenas está roturada, no basta para alimentar a su propietario aún cubierto de harapos».<sup>4</sup>

### Suertes tipo de plantación de árboles:

«Reservó el Rey al alcance de La Carolina dos suertes que consagró únicamente, aquellos cultivos, hacia los cuales deseaba hacer girar los cuidados de los colonos. De 10 en 10 varas se plantaron allá filas de olivos, en número de 12.500 por cada suerte. Los intervalos que dejan esas filas, lo ocupan 80.000 plantas de

<sup>4</sup> García Mercadal, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo III, Siglo XVIII, Madrid 1962, Aguilar. Página 822, Jean Francois PEYRON: *Nuevo viaje en España hecho en 1772 y 1773*, describe:

«En el mes de junio del año 1778, habían ya distribuido 890 heredades o lotes en la dependencia de La Carolina. Cada uno de ellos tenía 8.000 varas de largo por 3.000 de ancho, que son 3.555 toesas para la longitud y en anchura 1.333. Esa dimensión no está más que vagamente fijada por la cédula real, lo que ha dado lugar a los jefes de la colonia a tomarla en el sentido más favorable en ciertas circunstancias. La vara de Ávila es casi el doble de la de Madrid; se han pues permitido seguir la primera de esas medidas en favor de los cultivadores laboriosos, y ofrecer por ello un motivo de estímulo a los otros.

Es preciso convenir en que todos estos lotes no son igualmente propios para el cultivo; incluso se juzgaría ese suelo ingrato a primera vista, está casi por todas partes cubierto de una capa de arena, pero bajo la cual encuentran a poca profundidad una tierra fuerte y rojiza, que no cede a ninguna otra en fertilidad, sin embargo, la diferencia de su producto depende aún más de la industria del cultivador. Se está fácilmente persuadido de ello examinando dos heredades contiguas, en una brilla la abundancia, mientras en la otra, mal roturada, apenas si alcanza a las necesidades de un propietario; en general esa tierra anuncia la mayor fecundidad; todo prospera en ella, pastos, árboles frutales, legumbres, flores...

El Rey se ha reservado en los alrededores de La Carolina dos de esas heredades, que ha consagrado únicamente al cultivo que quisiera hacer adoptar en el país, y he aquí cómo; ha hecho distribuir su terreno de treinta a treinta pies de distancia han plantado filas de olivos en número de 12.500; el intervalo está lleno por 80.000 cepas de vid de manera de Provenza, y todo el recinto de la propiedad está cerrado por moreras. Ese es dicen, el medio más propio para hacer prosperar igualmente esas tres especies de producciones, sin que se estorben. La morera, al cabo de cinco o seis años, comienzan a 150 libras de hojas por cosecha. Los olivos tienen necesidad de ocho años para estar en valor, pero la viña rinde al cabo de tres; sería de desear que una parte de los colonos se consagrara a ese género de cultivo.»

<sup>5</sup> En La Colonia de Fuente Palmera, fueron plantadas de olivar por cuenta de los Reales Fondos la suertes de 28 fanegas de capacidad, números 64 y 65, muy próximas a la villa de Fuente Palmera.

viñas y el cercado de la heredad está formado por moreras.<sup>5</sup>

Se asegura allí está la mejor distribución para hacer igualmente prosperar aquellas producciones, sin que ellas se perjudiquen mutuamente por su vecindad. La morera en España ha alcanzado al cabo de 5 ó 6 años todo su crecimiento y produce entonces 150 libras de hojas por cosecha. Su vegetación es incluso más rápida y más abundante cuando está regada. Los olivos tienen necesidad de 8 años para fructificar. Esas plantaciones eran aún recientes en el mes de junio de 1778 y se esperaba con impaciencia que sus éxitos hiciesen abrir los ojos a los colonos.

El Gobierno por los cuidados del Intendente de La Colonia no se ha preocupado menos en animar a los labradores con recompensas o al menos con la esperanza de algunas golosinas».

### **Juicio a cerca de las quejas recibidas:**

«Convencido por mí mismo de la existencia de todas aquellas disposiciones, no pude de recibir con indignación quejas que al llegar había escuchado con interés. En primer lugar, los descontentos me habían predispuesto a su favor, pues su figura y su idioma me recordaban un país por mi querido. Yo tenía, según ellos, que indicar a mi regreso su situación y hacerles llevar allí remedio.

Pero cuando hube examinado el objeto de sus quejas, cuando hube comprobado que la mayor parte de aquellos descontentos eran sediciosos o al menos holgazanes, creí hacer bien al aparentar indiferencia a su suerte. Investigaba primero sus confidencias. Ellas se convirtieron para mí en inoportunidades, de las que me esforzaba en descargar. Y me decía: si Alemania no producía otros retoños mi corazón palparía cuando los oigo nombrar.

No es, sin embargo, que no haya entre los colonos alemanes gente honrada, buenos cultivadores dignos en una palabra de su patria. El jefe de la Colonia me aseguró que en general eran más laboriosos que los nacionales. Han aportado de su país una costumbre que les mantendrá en posesión de aquella ventaja, la de ocupar útilmente a sus mujeres y a sus hijos en los trabajos que no están por encima de sus fuerzas. De ello, resulta entre los alemanes un gran orden, una gran limpieza en el interior de sus modestas habitaciones. He visto con el más vivo interés llevar en sus rasgos físicos, los síntomas de la buena holgura, de la bondad y del contento. He penetrado en sus asilos, allí reinaba gran limpieza, cierta abundancia que me conmovía. Sus rubias compañeras frescas y coloradas, rodeadas de sus hijos se ocupaban de las tareas de sus casas.

Cuando veía una fisonomía abierta, una talla esbelta y cabellos rubios, al momento la palabra «**Laudsmann**» se me escapaba de la boca. Un paso grave, cejas marcadas, una barba negra y tupida, una tez bronceada y anchas espaldas me anunciaban que era preciso recurrir a otro idioma para hacerme entender y raramente me confundía.

¡Ojalá puedan reunirse algún día las buenas cualidades de las dos naciones yC merecer con ello la prosperidad que les está preparada...»

### **Conclusiones**

1ª.- El relato de la visita del ilustrado alemán es el más largo de los encontrados, realizado por viajeros extranjeros a las Colonias de Sierra Morena en el siglo XVIII. En las 23 páginas que lo componen, el barón Schlözer, con su picardía liberal y su anticlericalismo estudia los problemas de las nacientes Colonias profundizando más que F.J. Peyron en los problemas reales que se encuentra, coincidiendo con él, casi literalmente, en algunos temas genéricos como puede ser el número de heredades, caso que vemos en nota aparte. Choca un poco el no indicar nada sobre las nuevas poblaciones de Andalucía. De éstas, el barón Bourgoing sí nos enumera la existencia de la Carlota, Fuente Palmera y La Lusiana.<sup>6</sup>

2ª.- De otra parte, sí nos da una visión de los problemas con que se encontraron los colonos extranjeros: **Religiosos**, que se plantean en dos quejas: la primera es la de no querer confesarse nada más que en alemán; y la segunda, más imposible todavía, el intentar formar “un gueto protestante” en Las Colonias. Sabemos que los Capellanes Reales tenían órdenes concretas de que si en sus jurisdicciones sabían la existencia de un colono protestante deberían comunicarlo al Tribunal de la Inquisición para que abjurara de sus errores y abrazara la Religión Católica. En Fuente Palmera, conocemos por documentación del Archivo Diocesano que con fecha 27 de septiembre de 1769, el colono adscrito a La Colonia, Federico Pfither, natural de Sunstems, Diócesis de Basiliense en Zuicia, de profesión y secta calvinista, abjuró ante el Santo Oficio y Tribunal de la Inquisición de Córdoba, libre y espontáneamente de sus errores. **De la llegada** en la que nos dice como no se habían adecuado habitaciones para recibir a los colonos extranjeros.

3ª.- Von Schlözer a lo largo de su viaje valora positivamente la labor de los organizadores de Las Colonias sobre todo del Superintendente Pablo de Olavide de quien dice: “La soledad que allí reina en el presente entenece sobre todo la suerte de aquel infortunado...”

4ª.- Por el contrario, valora muy negativamente la gestión del enganchador Thürriegel (a quien llama Sr. Rurriegel) y la postura de algunos colonos alemanes de los que dice que la mayor parte de sus quejas son exageradas y algunas completamente falsas. Sin embargo, nos dice al final, que la mayoría de los colonos alemanes son gente honrada, buenos cultivadores, dignos en una palabra de su patria.

La nota final, que enjuicia este viaje, no es coincidente con la opinión del barón ilustrado, pues dice:

«Cuando la luz extiende este excelente ensayo de las llamativas noticias sobre el infortunado Olavide, que desde entonces, y muy a menudo, llegan a los periódicos. El Sr. autor (Von Schlözer) es un apologetico del actual ministro español; pero sus

<sup>6</sup>García Mercadal J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo III. Barón de Bourgoing página 1032.

«Después del relevo de tiros, en la nueva y aislada venta de Mango Negro se llega a la Carlota, linda aldea cuya fundación ha tenido el mismo objeto y casi la misma fecha que La Carolina. Es la jefatura de las nuevas poblaciones andaluzas. El mismo intendente se ocupa de ambas colonias. La Carlota, jefatura o cabeza de partido de la segunda, sólo tenía sesenta colonos en 1791, pero contaba seiscientos en el distrito de su mandato.

La Luisiana, otra colonia más allá de Écija, sólo contaba doscientos cuarenta. En fin, un poco más lejos, Fuente Palmera, otra jefatura de estas nuevas instituciones, tenía en su jurisdicción 350 viviendas de colonos...»

datos que tienen la franqueza de dejarlos escapar, contradicen sus razones. España, así en efecto, no entiende el arte de formar fructuosas colonias como británicos y prusos lo hacen, tanto en Europa como en América. Todas las faltas que se pueden correr en el asunto colonial, se hicieron en Sierra Morena entre el 1776 y 1778, por pura ignorancia. ¿Pero cómo un alto gobierno se puede comprometer solemnemente y de tal manera mandar a un enganchador de colonos y por él prometer a la gente el libre ejercicio de la religión? Y tiempo después, por razones *a priori* faltar a su palabra. Será totalmente inentendible, si no supiéramos que Aranda y Grimaldi han caído, y Torquemada gobierna de nuevo. Cuando en 1650 los entonces magistrados imperiales lograron que no se importe la seda gruda sino únicamente en telas; Moncada en su súplica decía al Rey: ¡Qué ceguedad, Dios mío!».